

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Abril del 2014, se reúnen los Socios de **TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. DE LOS SHYRIS N40-90 Y GASPAR DE VILLAROEL, EDIFIO OTIS. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA	13000	520	52%
VEGA MOROY LUIS FERNANDO	12000	480	48%
Total	25000	1000 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA y, como Secretario Ad-Hoc, el señor VEGA MONROY LUIS FERNANDO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la señora Ana Elena Miranda Carvajalino, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Analizado la necesidad de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



ANA ELENA MIRANDA
Presidente de la Junta
SOCIO



LUIS FERNANDO VEGA
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO